PERMITIR ESCRITORIO REMOTO EN CORTAFUEGOS DE ANTIVIRUS ESET

1.- Accedemos al menú de "CONFIGURACIÓN" del antivirus. Seleccionamos la opción de "Red".



2.- Seleccionar la opción "Configurar..." del Cortafuegos.



3.- Desplegamos el menú de la opción "Avanzado". Pulsamos la opción de "Editar" del apartado de "Zonas"

	42				×	
Configuración avanzada			Q,	Х	?	
MOTOR DE DETECCIÓ	Ŧ	BÁSICO			0 0 0 0	
ACTUALIZACIÓN 1		AVANZADO				
PROTECCIÓN DE LA RED		Reglas	Editar		0)
Protección contra los ataques de red		Zonas SERVICIOS PERMITIDOS	Editar		0	,
WEB Y CORREO ELECTRÓNICO	Ð	REDES CONOCIDAS			0)
CONTROL DE DISPOSITIVOS	Ŧ	PERFILES DEL CORTAFUEGOS			0)
HERRAMIENTAS	Ð	DETECCIÓN DE MODIFICACIONES DE LA APLICACIÓN			0)
	Ŧ	CONFIGURACIÓN DEL MODO DE APRENDIZAJE				
Predeterminado			Aceptar Ca	ncelar		

4.- Seleccionamos "Zona de confianza" y pulsamos el botón de "Editar"

		6
	Direcciones IP	
Zona de confianza		
Direcciones excluidas de IDS		
Zona de visibilidad de los puertos TCP/UDP		
Servidores DNS	212.128.130.10, 212.128.130.11, fec0:0:0:ffff::1, fec0:0:0:ffff::2, fec0:0:0:ffff::3	
Direcciones locales	212.128.136.250, fe80::586e:d620:24e1:ac88, 127.0.0.1, ::1, 2001::2851:782c:340f:5	06:.
Agregar Editar Eliminar		

5.- Incluimos la red de la VPN 172.17.17.0/24



7.- Salimos pulsando repetidamente el botón "Aceptar", hasta que se aplique la nueva política en el firewall del antivirus Eset.